

La Asociación AupaZaragoza tiene el honor de informaros que desde hoy queda abierto el plazo de participación en la cuarta edición de nuestro concurso de relatos. Esperamos que sea un éxito como las ediciones anteriores, y aquí os dejamos las bases del concurso:

BASES CUARTO CONCURSO RELATOS AUPAZARAGOZA

1- Los relatos, de temática libre zaragocista, deberán ser originales, inéditos (ya sea en formato impreso o digital), escritos en lengua castellana, y no estarán premiados con anterioridad en ningún otro concurso, certamen o actividad literaria, no solamente en la fecha de su admisión al concurso sino en el momento de la proclamación del fallo.

2- Cada concursante podrá enviar un relato original.

3- El Jurado será designado por la Asociación AupaZaragoza.com y su composición se dará a conocer al hacerse público el fallo. Estará formado por personas vinculadas de alguna manera al mundo periodístico-literario y futbolístico, y con conocimientos reconocidos en esos ámbitos.

4- El propio Jurado determinará su sistema de trabajo, evaluación y votación, y su fallo será inapelable. El Jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes.

5- El Jurado dictaminará el ganador el día 29-04-2017 dándose a conocer su identidad en la web AupaZaragoza.com.

6- Las obras irán escritas a ordenador en formato Word o PDF, en tamaño Din A-4, con doble espacio, en un máximo de 5 páginas, con un tamaño de letra de 12 puntos, un máximo de 10.500 caracteres y con un tipo de fuente Times New Roman y firmadas con seudónimo.

7- Las obras se enviarán por correo electrónico a relatos@aupazaragoza.com especificando en «Asunto»: “Para CONCURSO de Relatos Cortos Asociación AupaZaragoza.com”. Se adjuntarán dos archivos:
-Primer archivo, con el título de la obra. Contendrá la obra y el pseudónimo, sin datos que puedan identificar al autor/a.
-El segundo archivo, con el título de la obra más la palabra “plica”: contendrá el título del relato, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento y teléfono de contacto de la persona concursante.

Los participantes recibirán un correo electrónico de la organización confirmatorio de haber recibido la obra con valor de acuse de recibo. El plazo de admisión finalizará a las 00:01 horas del día 01-04-2017 siendo válidos todos los emails recibidos en esa fecha en la bandeja de entrada del receptor aunque no se hayan emitido los correos

confirmatorios de recepción.

8- Se establece un premio de 100 euros para el relato que resulte ganador por decisión del Jurado. Habrá otros premios aún por determinar tanto para el ganador, como para el segundo y tercer clasificado.

9- Todos los relatos participantes podrán ser reproducidos, publicados y/o distribuidos por la Asociación AupaZaragoza.com en la forma que estime adecuada, ya sea mediante publicación impresa, digital o cualquier otro soporte, bien por sí misma o a través de terceros.

10- El/la autor/a conservará todos sus derechos sobre la obra premiada, salvo las citadas publicaciones que lleve a cabo la Asociación AupaZaragoza.com con fines no lucrativos.

11- La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases. Todas las incidencias que surjan no previstas en las mismas serán resueltas por la Asociación AupaZaragoza.com.